



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de **Comunicación Nº 52381 – CD – FP – PS**, de la diputada Balagué, por el cual se solicita disponga informar cuáles son los motivos de la paralización de las obras de construcción y refacción de nuevas aulas, comedor, biblioteca y laboratorio de la Escuela Intercultural Bilingüe Nº 371 "Manuel Belgrano" de barrio Montecarlo de la ciudad de Reconquista, departamento General Obligado; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe con respecto a la Escuela Intercultural Bilingüe Nº 371 "Manuel Belgrano" de barrio Montecarlo de la ciudad de Reconquista, departamento General Obligado, lo siguiente:

- a) los motivos de la paralización total de las obras de construcción y refacción de nuevas aulas, comedor, biblioteca y laboratorio; y,
- b) cuál es el plan de acción del Ministerio de Educación para finalizar las obras y garantizar el normal funcionamiento de la institución durante el ciclo lectivo 2024.

Sala de la Comisión, 08 de noviembre de 2023.

Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Di Stefano, Donnet, Hynes y González.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE